

**Orden del Día:**

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**
- 2º Informe de actividades de la junta directiva**
- 3º Informe económico**
- 4º Elección de la sede del XV Jornadas Nacionales de Documentación Médica**
- 5º Elecciones a la Junta Directiva. Renovación de la Presidencia, Vicesecretaría, Vocalías 1ª y 4ª**
- 6º Proclamación de cargos electos**
- 7º Ruegos y preguntas.**

A las 19:05 horas del día 3 de junio de 2011 queda constituida en segunda convocatoria la Asamblea General de Socios de la Sociedad Española de Documentación Médica bajo la presidencia del Dr. Ramón Romero Serrano, para tratar el Orden del Día establecido, al no concurrir en primera convocatoria la mayoría simple de sus miembros, tal y como establece el artículo 23 de sus Estatutos.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta Directiva**

Se aprueba por asentimiento y sin lectura el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2010 – Acta nº 78.
- 2. Informe de actividades de la Junta Directiva**
  - a) Convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad.**

Ya está firmado por ambas partes el convenio de colaboración entre la SEDOM y el Ministerio de Sanidad y Política Social para vehiculizar temas de interés y sobre todo la puesta en marcha de la CIE-10-MC.
  - b) Apoyo a la representante de SEDOM en la Unidad Técnica.**

Debido a que la Unidad Técnica Nacional ha distribuido entre sus miembros los capítulos de la CIE-10 para su traducción al español y adaptación a los usos españoles, es necesario prestar apoyo a la representante de la SEDOM en dicha Unidad y para ello se solicitará la colaboración de la socia Adelaida González Gómez en este trabajo.
  - c) Convenio con la SECA**

Se ha establecido un convenio entre la SEDOM y la Sociedad Española de Calidad Asistencial al objeto de que los miembros de esa última Sociedad puedan participar en igualdad de condiciones que los miembros de SEDOM en el XII Congreso Nacional de Documentación Médica. Está prevista la redacción de un convenio de colaboración entre ambas Sociedades.
  - d) Relaciones SENPE-SEDOM**

Se ha desarrollado un documento de consenso multidisciplinar sobre el abordaje de la desnutrición hospitalaria en España. Este documento se presentó en el Ministerio de Sanidad y solicitan la colaboración de la SEDOM.
  - e) Convenio de colaboración con SNOMED**

Está pendiente el desarrollo de un convenio de colaboración con SNOMED
  - f) Área de capacitación**

El 27 de abril se volvió a presentar un documento en la Subdirección General Adjunta de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo ante la falta de noticias respecto a la propuesta de desarrollo del Área de Capacitación Específica en Documentación Clínica, Gestión de Pacientes y Sistemas de Información Asistencial y se solicitó una reunión para abordar esta situación. Estamos, nuevamente, en espera de respuesta.
  - g) Revisión catálogo SERAM**

La Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid ha solicitado la colaboración de la SEDOM en la revisión del catálogo de productos de la SERAM y para ello y por razones de operatividad se hará un grupo de trabajo en la Comunidad de Madrid.

#### **h) Evolución de la página Web**

Se ha reestructurado completamente el área privada de socios con nueva imagen, mejores prestaciones y modificación de los datos de las fichas de socios incorporando campos que no existían.

#### **i) Números antiguos de Papeles Médicos**

La Junta Directiva aceptó un presupuesto para incorporar a la Web los primeros números de Papeles médicos que solamente existen en soporte papel. El coste es de 100 € por ejemplar.

#### **j) Diccionario de siglas médicas**

Se aceptó la propuesta de Javier Yetano de incorporar a la Web el Diccionario de Siglas Médicas. El presupuesto es de 1.900 € más IVA con unas mejoras adicionales de 600 €.

### **3. Informe económico.**

Se informa de las dificultades surgidas con la emisión de los recibos correspondientes a la cuota de 2011 que se han solventado en los últimos días, poniéndose al cobro las cuotas correspondientes a este ejercicio.

La Tesorera presenta el siguiente informe económico del ejercicio:

Saldo a 7/06/2010:	39.698,31 €
Ingresos Jornadas de Valladolid:	3.598,00
Ingresos Congreso Madrid:	2.049,32
Intereses bancarios	32,03
Total Ingresos:.....	5.679,35
Gastos página Web, revista...:	11.676,50
Gastos reuniones/grupos de trabajo:	2.467,57
Gastos bancarios y administrativos:	179,50
Asistencia Congreso IFHRO 2010	351,01
Incorporación SEDOM a IFHRO	272,49
Total Gastos:.....	15.197,07
Saldo a 7/06/2010:.....	30.180,59 €

Está pendiente de ingreso la cuota del año 2011. Se emitieron recibos por valor de 13.950 €.

### **4. Sede de las XV Jornadas Nacionales de Documentación Médica**

Se ha presentado la candidatura de Palma de Mallorca para la organización de las XV Jornadas Nacionales de Documentación Médica. No existiendo más candidaturas de acepta la propuesta.

### **5. Renovación Junta Directiva.**

Se han recibido las siguientes candidaturas para los puestos de la Junta que estatutariamente corresponde renovar en la Asamblea Ordinaria del año 2011:

- Presidenta: Carolina Conejo Gómez
- Vicesecretaria: Rosario Ferrer Ivars
- Vocal 1º: Ramón Romero Serrano
- Vocal 4º: Mª Aranzazu Pisano Blanco

Todos ellos reúnen los requisitos establecidos en los Estatutos, con lo cual se propone a la Asamblea para su ratificación que se produce por asentimiento general

### **6. Proclamación cargos electos.**

En virtud de lo expuesto en el punto anterior, la Junta Directiva está formada a todos los efectos legales y para llevar a cabo las funciones establecidas en sus Estatutos, por los siguientes miembros:

- Presidenta: Carolina Conejo Gómez

- Vicepresidente: Ángel Moreno González
- Tesorera: Pilar Navarro Arranz
- Secretario: José Antonio Falagán Mota
- Vicesecretaria: Rosario Ferrer Ivars
- Vocal 1º: Ramón Romero Serrano
- Vocal 2º: Juan Pirla Carvajal
- Vocal 3º: Gema Rodríguez Rumayor
- Vocal 4º: Mª Aranzazu Pisano Blanco

**7. Ruegos y preguntas**

No se producen.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 del día señalado en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.- Carolina Conejo Gómez

Fdo.- José A. Falagán Mota